

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

<b>AÑO IV</b> Dirección, Redacción y Administración Arenal, 19 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.	<b>Precios de suscripción</b> Madrid, un mes... 1,50 pes. Provincias, trimestre... 5 » Extranjero, año... 40 » Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta	<b>MADRID</b> Sábado, 27 de Junio de 1908	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	<b>Número 1059</b> Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
---	---	--	--	--

**AVISO**  
El lunes próximo, con motivo de la festividad del día, no se publicará

## EJÉRCITO Y ARMADA DE HA CIEN AÑOS

La improvisación militar.

Consideraciones generales.—Singularidad extraordinaria.—El ejército español a fines de Abril de 1808.—La razón del conjuero.—Diques y capujes.—Como se hizo el milagro.—Curso admirable.—Hombres guerreros.—Casticismo patriótico.—La fuga de los zapadores.—El ejército español a fines de Junio de 1808.—La eterna fuerza.—Recordemos y meditemos.

Ya hemos bosquejado aquel brioso y temerario despertar de toda España, bajo las mismas plantas del ensoberbecido invasor; ya hemos tomado nota y observado el contraste que ofreció el egoísmo y la cobardía en las alturas con el arrojo y abnegación de los de abajo; considerando el comportamiento de los unos y el arranque sublime de los otros, ambos increíbles, y extremos, verdaderamente asombrosos, hemos podido sentir sucesivamente la quemazón de la vergüenza y el arrebatado vivificador del entusiasmo; hemos admirado el relámpago deslumbrando entre las negruras de la noche, y reparado en la singularidad extraordinaria, sublime, de aquel glorioso alzamiento realizado sin mutuo acuerdo, entre las bayonetas y cañones de un ejército favorito de la victoria, realizado con una espontaneidad, una simultaneidad sin precedentes, y hoy vamos a ocuparnos en cómo se verificó lo que bien puede llamarse la improvisación militar, la transformación de aquellos paisanos en soldados, el cambio de la llanura en campamentos y el de las hienas en indestructibles fortalezas.

Para apreciar la sublime grandeza de este movimiento—dice Clonard—, es necesario hacer un breve paralelo entre los dos poderes que iban a sostener la comenzada lucha. Napoleón se hallaba entonces en el último auge de su gloria y su fortuna; la Austria, derrotada en Austerlitz, había implorado casi de rodillas la paz de Presburgo, que salvaba los restos de su mutilada existencia; la Rusia, perdido su Ejército y su prestigio europeo en los campos de Eylau y Friedland, arrojó las armas, aceptando, como un beneficio, la ominosa paz de Tilsit; la Prusia, la nación del gran Federico, casi aniquilada en Jena, pudo aplacar al vencedor sacrificando mucha parte de su territorio y rebajando las armas del Tesoro imperial con donativos numerosos.

Sólo la Inglaterra, defendida por un muro de agua, permanecía en pie y con la espada desnuda; pero ni figuraba ya como potencia continental, ni podía hacer sombra al hombre que parecía gigantesco, aún colocado sobre el solio de Carlo-Magno. Más de sesenta millones de hombres, comprendidos entre el revés setentrional del Pirineo y las bocas del Danubio seguían su voz y acataban sus mandatos; sus hermanos, sus deudos y aún sus generales predilectos ocupaban tronos en la desgraciada y poética Italia, en el brumoso territorio germanico, es decir, en el corazón de la Europa, y allí donde no alcanzaban sus órdenes o la punta de su espada, se sentía la influencia de su prestigio o el duro imperio de aquel carácter que deseaba convertir al mundo en un batallón de soldados.

Las fuerzas militares que tenía a su disposición Bonaparte consistían en un millón setecientos mil hombres, perfectamente organizados, cuya fama de invencibles no había desmentido el más ligero revés de fortuna. A la cabeza de este ejército se hallaban generales, brillantes de genio, de audacia, de gloriosa experiencia y de conocimientos científicos y, por cima de todo, estaba Napoleón, cuyas prendas guerreras no podían ponerse en igual comparación con las de ningún caudillo moderno, y si sólo con los más esclarecidos de remota antigüedad.

“Qué contraste tan completo y sensible ofrecía a la sazón España!

Este país, que sólo constaba de nueve millones de habitantes, ni tenía monarca ni jefes, ni centro alguno de autoridad que imprimiera impulso y concierto a los desencajados resortes de la administración pública; sus recursos habían quedado agotados por las dilapidaciones del anterior gobierno; su ejército, que figuraba nominalmente como de ciento treinta mil hombres, ascendía en realidad a cuarenta mil, y ninguna gran reputación militar, ningún nombre imponente podía electrizar el yerto corazón del soldado. Anádesse a esto que nuestras primeras plazas se hallaban en poder del enemigo, que éste imperaba despóticamente en la capital, y que más de sesenta mil franceses armados se extendían sobre la superficie de nuestro suelo, y se comprenderá cuánto heroísmo se necesitaba para desplegar una resistencia a viva fuerza. Ningún pueblo de la tie-

rra se ha mostrado tan magnánimo en circunstancias tan críticas. Roma, expulsando a los gaulas del Capitolio, es menos grande que la España levantándose contra Napoleón.”

Y no hay camino para suponer tanta grandeza hija de la imaginación y los aumentos de ningún cristal legendario. El hecho es bien reciente y aún se puede afirmar que no se han extinguido los ecos de aquel gigantesco desafío, ni las palpitaciones de aquella soberana resolución, ni los dolores, ni las alegrías, ni el esfuerzo con que se llegó a consumar. España yacía también como aletargada en su miseria, padecía la ignorancia más lastimosa, estaba completamente dominada por el atraso y parecía no tener más ambiciones que la del pan, para satisfacción de los estómagos, y la de la fiesta de toros, para el desahogo de su corazón y de su tedio.

Por eso únicamente se puede razonar la obcecación del emperador de los franceses, por eso únicamente se concibe que ante aquella explosión de apercibimientos y de retos perseverase con ceguera en sus propósitos, y por esto el desprecio, la baja insidia con que se lanzó a su posesión, de igual manera que si de un rebaño se tratara.

¿Cómo podía, en realidad, suponer una resistencia decidida, firme y tenaz, después de la mansedumbre de sus príncipes, después de la tolerancia y la paciencia con que venía padeciendo su régimen? ¿Cómo esperar, cuando más, otra cosa distinta que una sucesión de molines en que poder lucirse a mansalva con la ejecución de unos escarmentados ejemplares? ¿Cómo había de sostener lucha ninguna?

Carecía de medios; no tenía quien animara su voluntad ni le señalase derroteros; podía considerarse encerrada bajo las aceradas mallas de un Ejército de ocupación, y el suyo, que a fines de Abril no reunía, como ya se deja dicho, más de unos cuarenta mil hombres, se hallaba casi todo creado, sujeto por la disciplina, mordiendo el freno, pero contenido en la obediencia y falta de los recursos necesarios para decidirse a la guerra contra unas tropas que todo lo tenían de sobra, en la proporción de su orgullo, bien mandadas y con seguridad en la supremacía de sus armas. No tuvo en cuenta ese resorte moral de la pasión que hace de los hombres titanes y, como Dios, parece crear prodigiosamente de la nada.

El armamento de la desdeñada nación se revistió con las maravillas de un conjuero, y éste tuvo eficacia porque se dirigió ante todo a su dignidad y a su amor propio; la herida quizás hubiera sido perdonada, olvidada; pero el bofetón y el escarabajo llevaron a las entrañas de su alma el único fuego que debía producir el incendio. Conviene tomar nota de que, sobre la notable superioridad que tenían los invasores en armas, número, posiciones y elementos de toda especie, aún podían esperar el auxilio de los que, deseando a todo trance reformarse, les vieron llegar como redentores prometidos; el de los que, medrosos, temieron las consecuencias de un desastre, no escuchando en el grito de guerra nada más que la manifestación de una locura, y el de los que, atentos, primero, a sus conveniencias personales, era natural que se deshicieran por salvarlas, de todo escepto y de todo miramiento. No les faltó desdichadamente aquel auxilio, que allí donde tuvo espacio, trató de oponer diques para contener el movimiento, sin lograr otra cosa, que multiplicar su violencia, dando lugar a muy lamentables episodios. La voz del pueblo, resuelto a preferir la muerte a la esclavitud—como dijo en Valencia el padre Rico—, se impuso a todo; a las amenazas y a los miedos, a las voces que ordenaban la sumisión y a las que aconsejaban la prudencia; corrió de Norte a Sur y de Oriente a Occidente, fac como toque general de asamblea, y a él acudieron todos: mozos y viejos, nobles y humildes, menestrales y acaudalados, clérigos y seglares; las mujeres con el empujón de sus amores, y el poeta con la excitación de sus cantos, los unos por voluntad, y los otros por el ejemplo; la inundación rebasó, por decirlo así, el acantilado, cubrió las islas que pretendían superarla, rasó los diques y tronó poderosa con el trueno del Océano enfurecido.

Sólo así pudo tener efecto el milagro, y, a título de curiosidad, he aquí uno de los himnos guerreros a cuyos ecos fueron acudiendo a las armas casi todos los que podían manejarlas, y que si no tiene gran valor considerado literariamente—como dice muy bien el escritor que lo reproduce—, tiene, al menos, el mérito de haberse improvisado en medio de la ardiente ira popular y el de la expresión de los sentimientos que revela:

A las armas corred patriotas,  
a luchar y morir ó vencer;  
guerra eterna al infame tirano,  
odio eterno al imperio francés.

I  
Fuego y sangre españoles valientes  
son los polos de la libertad,  
guerra, guerra al tirano y su gente,  
guerra, guerra, bríosos clamad.

A las armas, etc., etc.  
Mira el cuerpo cubierto de sangre  
de tu hermano, que sin palpitar  
la venganza te pide: ¿qué esperas?  
igual suerte te debe aguardar.

A las armas, etc., etc.  
III  
Por allí tu mujer llora y gime  
resistiéndose el lecho a manchar;  
y la joven violada y llorosa  
a tus brazos se viene a arrojar.

A las armas, etc., etc.  
IV  
Desperado, españoles valientes,  
que esceneáis de la patria el clamor;  
quien no acude a salvarla brioso,  
será indigno del nombre español.

A las armas, etc., etc.  
Otro de los documentos notables por la boga y la permanencia que tuvieron; singular, entre todos por el cuerpo doctrinal contenido, la forma de su redacción, que desde luego indica el grado popular de cultura, y el hecho de haber sido más adelante ordenada su circulación por la Junta suprema gubernativa del reino”, estimando preciso que todos los españoles conocieran las obligaciones en que están constituidos de defender la religión y demás justas causas porque pelean, y se penetren bien de la doctrina infalible y cierta que persuade la gloriosa empresa de nuestra defensa contra tiranía, fue sin duda ninguna el llamado Catecismo patriótico, del que bien merecen ser conocidas algunas de sus preguntas y respuestas.

—Decidme, hijo—comenzaba—¿qué eres?  
—Soy español, por la gracia de Dios.  
—¿Qué quiere decir español?  
—Hombre de bien.  
—¿Cuántas obligaciones tiene un español y cuáles son éstas?  
—Tres: ser cristiano católico, apostólico, romano, defender su Santa religión, su patria, su rey y morir antes que dejarse humillar”...

Seguía luego abominando tres nombres: el de Napoleón, el de Murat y el de Godoy, justificando el odio que merecían los franceses, y después continuaba, entre algunas vulgaridades a esa justificación, dirigidas con estos diálogos, verdaderamente admirables:

—¿Qué es Patria?  
—La reunión de muchos gobernados por un mismo rey, según nuestras leyes.  
—¿Qué castigo merece un español que falta a sus justos deberes?  
—La infamia, la muerte material reservada al traidor y la muerte civil para sus descendientes.  
—¿Cuál es la muerte material?  
—La privación de la vida.  
—¿Y la muerte civil?  
—La confiscación de los bienes y la privación de los honores que la República concede a todos los leales y valientes ciudadanos” (1).

—¿Qué quiere decir valor?  
—Una fuerza de espíritu que busca con calma y prudencia el momento de la victoria.  
—¿Es necesaria la subordinación para conseguirla?  
—Sí porque ella es su alma.  
—¿A quién debemos esta subordinación?  
—A todos los jefes.  
—¿Quién es el joven más obediente y el más querido de la Patria?  
—El que reme al valor, los principios de honor y el desinterés personal.  
—¿Quiénes son los que desean los empleos y honores antes de merecerlos?  
—Los ignorantes, orgullosos y gente inútil que no sabe obedecer.  
—¿Qué debernos hacer en el combate?  
—Aumentar la gloria de la nación; defender nuestros hermanos y salvar la Patria.  
—¿Quiénes deben tomar las armas?  
—Todo el que pueda; los designados por el gobierno menos necesarios para los destinos públicos.  
—¿Qué obligaciones tiene el resto?  
—Contribuir a los buenos sucesos de la guerra por un generoso patriotismo, ayudando a la Patria con los bienes que de ella han recibido.

—¿Qué debe hacer el que nada tiene?  
—Rogar a Dios por la prosperidad de las armas españolas, desempeñar el destino que se le confíe, y de esta manera contribuir al bien público.  
—¿De quién debemos esperar nuestra felicidad?

(1) ¿Legaría este Catecismo a conocimientos de los internados en Francia y legisladores en Bayona? Seguramente; ¡plácima no saber lo que les diría su conciencia.

—De Dios, de la lealtad, de la pericia de nuestros jefes, de nuestra obediencia y de nuestro valor”...

Con tamaño concurso de fuerzas, de voluntades y de alientos, influidos por semejantes ideales, fué como únicamente se pudo realizar aquella movilización prodigiosa que dió como por magia tantos cuerpos militares, tantos ejércitos como centros directivos se constituyeron en las regiones ó provincias: Donde quiera se improvisó el alistamiento y donde quiera se organizaron batallones; rápidamente se multiplicaron los talleres de vestuario y equipo, y rápidamente se allegaron armamentos, víveres, municiones, acudiendo al trabajo particular de las familias, a los parques y depósitos del estado, a las armerías domésticas y a los donativos de toda especie de recursos; el estudiante abandonó la Universidad para filiarse, organizando cuerpos que se llamaron literarios, y lo mismo hizo el labrador con su terruño, el obrero con su trabajo, el hacendado con su regalo é intereses, y el sacerdote con las atenciones eclesiásticas; quien no lo hizo por el mandato de su impulso, lo hizo arrastrado por la catárala del ejemplo, en el torbellino del entusiasmo, y por esto se vio de las comarcas dominadas por el invasor acudir en muchedumbre a las que se habían sublevado, cundir las deserciones en el ejército y desbandarse las compañías y escuadrones para ir a formar el que la nación improvisaba.

Sabida es la unánime resolución de todas las tropas del campo de San Roque, mandadas por el general D. Francisco Javier Castaños; lo mismo hicieron cuantas no se hallaron bajo la enemiga vigilancia, y lo mismo las del Ejército expedicionario en Portugal, a pasar de las tropas de Junot, que se apresuró a desartar a cuantas pudo, valiéndose de la superioridad y del engaño. Algunas, como sucedió a los regimientos de Valencia y de Murcia, tuvieron que apelar a la fuerza, otras pudieron incorporarse libremente y otras, en fin, acudiendo a la dispersión que ya hemos dicho; pero bien se puede afirmar que todo el Ejército español, con muy reducidas ó muy obligadas excepciones, se desvaneció entre las fuerzas invasoras como el agua en los apretones de la mano.

Uno de los hechos más celebrados en aquella general desbandada es el que luego ha pasado a la historia con el nombre de Fuga de los Zapadores; y fue objeto de una señalada recompensa. Lo llevó a cabo el comandante de Ingenieros D. José Vaguer, saliendo de Alcalá donde se hallaba de guarnición a la media noche del día 21 de Mayo con dos compañías del Cuero, en correcta formación con el jefe y los oficiales en sus puestos, la bandera desplegada, batiendo los tambores y seguidas por algunos carros y acémilas que conducían la caja, los cartuchos y el armamento que existía en el almacén, atravesando la sierra de Cuenca y logrando llegar a Valencia, donde se puso a las órdenes de la Junta.

Volvemos a repetir que no se trata de ninguna fantasía de la imaginación ni de los aumentos de ningún cristal legendario, pues lo cierto es que a fines de Junio resulta documentalmente acreditada la organización de ciento cuarenta y siete batallones de Infantería de línea y cuarenta y cuatro de Infantería ligera, con buen número de compañías de “patriotas”, de “desertores”, de “provinciales” y de “guías”; seis escuadrones de Caballería pesada, cinco de lanceros, diez y seis de husares, once de cazadores y cuatro de dragones, todos ellos constituyendo regimientos, y algunos otros sueltos; con no escasas unidades de Artillería é Ingenieros y gran abundancia de partidas.

Cierto es que, dada la repentina creación de tantos Cuerpos, la uniformidad y el equipo dejaban mucho que desear en todos ellos; pero no es menos cierto que todos, en cambio, llevaban el mismo incentivo en el espíritu, igual energía en sus pechos y la misma noble ambición en sus ideales y propósitos.

Con razón la dicho Almirante que la Guerra de la Independencia no enseñará estrategia ni táctica; pero si algo más elevado y más difícil: “Cómo a las combinaciones del arte, geométricas de suyo, y limitadas, se puede sobreponer el sentimiento varonil de la dignidad, la confianza inquebrantable en el derecho, el santo amor de la Patria, de ese pedazo de tierra querida en que la cuna se mece, arde el hogar y se cava el sepulcro.” En ella también cabe aprender, a nuestro juicio, la ruina y el sacrificio inmenso que pueden motivar a los pueblos el error y la improvisación desde las alturas del gobierno, su propia ignorancia, su indiferencia y su abandono; la inferioridad en sus armas, y la candidez ante los egoísmos del extraño. ¡Honor a la España de aquella epopeya inmortal Honor y gloria; pero recordemos y... recordando, meditemos.

## La división Orozco.

Se nos dice que el segundo mandato de artillería, ha recibido orden de marchar a Cetafe, y que el divisionario de caballería es probable salga también de Madrid, y como ambos forman parte de la división Orozco, estas disposiciones dan lugar a creer que ésta va a ser disuelta.

Es de lamentar que el ilustre marqués de Estella, impedido seguramente por necesidades de orden económico, se vea obligado, después de los gastos hechos con la venida del regimiento del Rey desde Alcalá, donde acababa de llegar en aquella fecha, construcción de edificios en el campamento, reforma de cuarteles, empleo del crédito concedido, para la construcción de vestuarios, equipos y monturas y los de transportes del personal y ganado para reforzar los regimientos, a deshacer una labor por la que mereció tantos aplausos y que presagia el ir derechamente a la reorganización del Ejército, en la medida que nos lo permitiera nuestra capacidad militar y nuestra potencia económica.

La rutina de los relevos, debe también desaparecer, permitiendo a los jefes y oficiales las permutas razonables, para cohesitar el bien del servicio con los intereses de aquellos. Vale más tener pocas unidades, pero perfectamente organizadas, aun cuando se dejen en cuádras determinados meses del año para favorecer las labores del campo y para economía de cantidades que deben aplicarse a material, que tener muchas y ninguna en estado de desempeñar el servicio que le incumba.

## La responsabilidad de un siniestro.

Con verdadera sorpresa, hemos visto que algunos políticos entre los que hay un marino, piden en el Congreso responsabilidad a la Compañía Trasatlántica por el naufragio del “Larache”, alegando que el barco era viejo, carecía de compartimientos y naufragó donde mismo otro barco, recientemente.

A un barco que lleva su práctico de costa, no puede exigirse más garantías de respeto a su dirección, y con respecto a sus condiciones de salvamento de naufragos, caso de una catástrofe, con una velocidad de diez a doce millas de andar, no hay compartimientos estancos, ni nada que lo salve de hundirse en pocos minutos, si tropieza con una roca no marcada en las cartas, ó desconocida de los prácticos.

La Compañía Trasatlántica ha hecho siempre y hace cuanto puede para cumplir las obligaciones que contrae, por virtud como es muy natural, del pago de esta ó de otra subvención, nunca demasiado elevada, dado que aquí no tiene apenas más recursos que los oficiales.

Buena falta hace que aquí haya unos cuantos ciudadanos dignos, patriotas y desinteresados, como el Marqués de Comillas, al cual debe la nación no pocos servicios, pero como la envidia y las malas pasiones están en esta desgraciada España a la orden del día, hasta que haya una figura que pueda tomarse de modelo como perfecto ciudadano, para que se la procure derrocar por los “figurones” congregados para fines egoístas, y muy distantes de los que deben guiar a los verdaderos patriotas y a los hombres de rectas intenciones.

## LOS CRÉDITOS

### PRIMERA CAMPAÑA DE CUBA

De nuestro estimado colega El Acreedor del Estado copiamos lo siguiente:

“Digase lo que se quiera, no hay asunto más perentorio que el pago de los créditos de la primera campaña de Cuba, cuyos acreedores están al borde del sepulcro sin haber logrado el cobro de las piltrafas de sueldos que la Patria otorga a los héroes anónimos que en su defensa agostaron la lozanía de su juventud, derramando su sangre en la mayoría de los casos y quebrantando su salud en todos.”

Pero si grande es la urgencia, mayores son la parsimonia y la indiferencia de estos gobiernos, muchos de cuyos individuos son responsables antiguos del estado de cosas en que nos encontramos. Es increíble, es vergonzoso, que después de treinta años de terminada la guerra de los diez, después de la abundancia de recursos con que ha contado el Tesoro, después de los derroches que se vienen haciendo de las cantidades que a manos llenas paga el contribuyente para cosas útiles y necesarias, los gobiernos oviden completamente estas sagradas atenciones, cierran los oídos a los clamores que muchos desgraciados dirigen desde las chozas donde les espera la agonía, delirando, en sus períodos de calentura, con el cobro de sus créditos pensando en mejorar de situación cuando tengan en su poder los suspirados y bien ganados pesos...”

Mas, ¿dónde están los diputados y senadores de la nación que debieran, antes que nadie, recoger estos clamores y llevarlos a los palacios de las leyes, y allí recordar é imponer a los gobernantes negligentes, el cumplimiento de tan inexcusables deberes? ¿Es que unos y otros no son representantes de los pueblos donde moran esos desgraciados? ¿Es que a ellos no acuden sus representantes solicitando su concurso para la consecución de tan justos y humanitarios fines?

En cuanto a lo último, no podemos creerlo, puesto que nosotros, pignos, siempre que escribimos algo sobre este olvidado asunto, vemos inmediatamente cubriera la mesa de redacción de innumerables cartas con lamentos de interesados—que autógenos lamentos de ultratumba—de alcaldes, jueces y secretarios, que se interesan por los asuntos de sus administrados, haciéndonos preguntas, pidiéndonos datos y estimulándonos a continuar ocupándonos de tan interesante materia.

¿Es que estos interesados y estas autoridades no tienen diputados y senadores a quienes dirigirse en demanda de tan legítimas pretensiones? Ciertamente que no, puesto que éstos, en cuanto dejan de ser candidatos para convertirse en elegidos, ya se sabe que vuelven las espaldas a sus electores, y si bien es verdad que alguna vez se ha levantado el señor Palomo, defendiendo tan justa causa, sus palabras, que nosotros, en nombre de los favorecidos, hemos agradecido, han caído en terreno estéril, como desgraciadamente caerán sus recientes acusaciones respecto de las irregularidades por él descubiertas en determinado centro ministerial. Y ahí paró todo.

Confesamos también, una vez más, que los interesados no han sabido reclamar con la energía del que tiene razón, lo que de justicia se les debe. Y aquí ya se sabe: el que no grita no es atendido, por mucha razón que tenga. Así se explica que hayamos cobrado los repatriados de las últimas campañas (primer grupo), con postergación de aquellos acreedores que debían tener el derecho de prelación. Pero los repatriados de hoy nos hemos unido como un solo hombre, hemos organizado y constituido comités en distintas localidades, hemos celebrado innumerables "meetings", en los cuales se reclamó con el brío de quien exige lo suyo, el pago; y el triunfo sino tan inmediato como era de desear, fué completo.

Y hoy la "Unión general de Repatriados", esa institución benéfica nunca bastante apreciada, ve coronados sus esfuerzos con el más brillante éxito, pudiendo vanagloriarse de haber realizado una obra de incomparable humanidad.

Los de la primera campaña... se limitan a exponer esas quejas que palpan en las cartas a que antes aludimos. Y si bien todos los años surgen con la subida del termómetro, conatos de sociedades, folletos, comisiones, etc., son, como ya hemos dicho en números anteriores, brotes de primavera que se marchitan con los primeros rayos del ardiente sol estival, produciendo con su caída insignificante fracaso (todo en los que tales cosas dirigen es insignificante), pero bastante para contribuir a que se acentúen los falsos prejuicios existentes y a que la hora tan deseada del pago se aleje indefinidamente.

No es absurdo que por la circunstancia de no poder ya reclamar los intereses por la debilidad física é intelectual que padecen, se les vuelva la espalda abandonándoles en la miseria en que yacen?

Quítase la causa y desaparecerá el efecto. Dé el Sr. Sánchez Bustillo señales de vida; acuérdese de que hay otros acreedores más preferentes que el Banco de España, proponga las medidas legislativas necesarias para pagar á esos desgraciados, y tales males desaparecerán. Dénse grandes facilidades para el cobro, y nosotros, al igual de lo que efectuamos con nuestros compañeros de las últimas campañas, cobrándoles sus resguardos mediante la "infinita comisión del 1 por 109 de su importe, hecho que tanta polvareda ha levantado y tantas atmósferas insanas ha destruido, prométemos seguir el mismo ó análogo procedimiento con los créditos de la primera campaña de Cuba."

[Tantas cosas añadiríamos nosotros á eso, si no temieramos que como sucedió á un amigo nuestro cuando defendía la misma causa siendo ministro el ya difunto Sr. Castellano, que nos abstenemos hoy de ello, esperando á ver si el Sr. Sánchez Bustillo se convence de lo personalísimos que son los créditos á que hacemos referencia cuantas veces hemos abogado por que se abonen, y no quiera ni pretenda arreglar la casa del vecino abandonando la suya!]

**INFORMACION POLITICA**

Esta mañana se ha celebrado la subasta de adjudicación de las obras del ferrocarril del Canfranc, resultando concesionario D. Francisco Sapat, en nombre y representación de la Sociedad catalana de Crédito, en la cantidad de 6.427.248 ptas.

En la Iglesia de San Francisco el Grande se han verificado esta mañana los funerales en sufragio del alma del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Ha estado representado el Gobierno, las Cámaras, el Cuerpo diplomático y la familia del difunto marqués.

Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los nuevos consejeros de Estado, asistiendo el Sr. Maura.

El lunes á las dos de la tarde, tendrá lugar el bautizo del infante últimamente nacido.

El gobernador de Málaga que se halla de paso en Madrid, ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación.

**Otro regalo**

Cumpliendo la promesa que fué hecha á nuestros suscriptores de provincias de hacerles un regalo análogo del ya efectuado al de nuestros suscriptores de Madrid, que fué un retrato pintado al óleo, busto tamaño natural, ejecutado por el reputado pintor retratista señor Muñoz Rubio.

Tenemos el gusto de ofrecer otro retrato al suscriptor que resulte agraciado en el sorteo que tendrá lugar en esta Dirección el día 31 del próximo Julio.

Para la ejecución de dicho retrato será indispensable que el suscriptor favorecido se haga presente en Madrid en el improrogable plazo de treinta días, á partir de el del sorteo, ó corriendo de su cuenta los gastos de viaje del artista para que realice la obra en el domicilio del interesado, si así lo desea.

**DIARIO OFICIAL**

Ascendiendo á comandante á S. A. el infante D. Fernando de Baviera; con destino á cazadores de Lusitania.

Concediendo el pase á la Sección de Reserva, al general D. Sebastián Kindelán.

Gran cruz de San Hermenegildo, al capitán de Navio D. Alejandro Bouyou.

**Destinos en Estado Mayor.**

Tenientes coroneles.—D. Juan Cantón Salazar, á excedente en la quinta Región; D. Julio Ardanaz, á la misma.

Comandante.—D. Ricardo Serrano, ascendido á la séptima, en plaza de categoría inferior.

Capitanes.—D. Ildefonso Martínez, á la Capitanía general de la primera región; D. Cayetano Benitez, de la séptima, D. Agustín Robles, al Estado Mayor Central.

**Oficinas militares.**

Oficiales primeros.—D. Manuel Pérez, al Estado Mayor Central; D. Gabino Gutiérrez, ascendido, excedente, primera región.

Oficial tercero.—D. Gabino Arrese, ascendido, á la Ordenación de pagos de Guerra.

**CARABINEROS**

**Movimiento del personal.**

Instancias.—Al Presidente del Consejo, se cursan las del capitán, D. Rosendo Lirio, teniente D. Baldomero Arto y carabnero, Juan Salas.

Al Ministro de la Guerra, otra del teniente, D. Constantino González y coronel D. Alberto Ruiz.

Asuntos varios.—Se concede el pase á la fuerza montada con destino á Málaga, al carabnero, Gabriel Mendez.

Se ordena el alta como trompetas en la de Algeciras de los carabineros, Juan Martínez y Salvador Moyano.

**La pérdida del "Larache"**

Las últimas noticias recibidas acerca de esta catástrofe, aseguran que el "Larache" encalló á las cinco de la tarde, cuando hacía rumbo para La Coruña.

Dicen los naufragos que en aquella hora era espesísima la niebla.

El bajo Ximiela causante, al parecer, del naufragio, está situado al Oeste, corregido de los islotes de Berulllos ó Brulllos.

Estos distan de la punta Queixal, ó sea la de Montelouro, dos millas y media, y Ximiela una milla de los Brulllos.

En Ximiela hay un fondo de una brazza y dos tercios en baja mar. A la hora del siniestro, se supone hubiese dos brazas de agua sobre los bajos.

De Muros á Ximiela hay un recorrido de siete millas, y de Riveira á Muros 15 millas.

Los bajos de Ximiela, en donde se enterró el "Larache", y los de Meixidos están separados por dos millas aproximadamente.

Los salvados de que se tiene noticia hasta este instante son 66. De ellos están en Muros, á donde fué á recogerlos el vapor "Coruña" 49. En el puerto del Son, de los 15 recogidos ha muerto uno. Se sabe que llegaron á Villagarciá nadando otros dos naufragos.

Entre los que perecieron figura el capitán del "Larache" D. Juan Bautista Ibarra. Contaba cincuenta y cinco años de edad, era natural de Ovallo, y deja mujer y cuatro hijos. También ha muerto el primer oficial Sr. Marqués, que deja mujer y cuatro hijos; el capellán Sr. Montañas, el médico Sr. Hernández Requejo, casado, el primer maquinista Sr. Thomson y el maquinista tercero Sr. García Puga, que también era casado.

El segundo oficial del buque, Sr. Villalobos, hace el siguiente relato de la catástrofe:

—Á las cuatro de la tarde acabé mi guardia, y al entregársela al primer oficial señor Márquez, dije al práctico:

—Ahí quedan los Brulllos.

—Ya los veo—me respondió.

Momentos después sentimos que el barco había sufrido en la proa un enorme topetazo y la aleta de estribor del buque se inclinó bruscamente.

Casi todos los que íbamos á bordo estábamos sobre cubierta, y rodamos confundidos. Seis marineros se abalanzaron á un bote y en el pudieron ganar el puerto de Son.

**Firma del Rey**

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

**Gracia y Justicia.**

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid á D. Francisco de Paula Mifut y Macías.

Promoviendo á presidente de la provincial de Zaragoza á D. Pío González Santefelices.

Jubilando á D. Luis López Bo, magistrado de la Audiencia de Albacete.

**Nombrando magistrado de la de Valladolid á D. Edelmiro Trillo y Señans.**

Idem magistrado de la de Albacete á don Constantino Ballester y Guirom.

Idem de la de Cáceres á D. Salustiano Villa y López.

Promoviendo á presidente de la Audiencia provincial de Cuenca á D. Francisco J. Muñoz y Gámiz.

Idem fiscal de la de Huelva á D. Antonio de Nicolás y Fernández.

Trasladando á magistrado de la de San Sebastián á D. Fermín Garballo Moreno.

Idem á magistrado de la de Bilbao á don Isidro J. García Alonso.

Nombrando teniente fiscal de la territorial de Burgos á D. Julio Martínez Jimeno.

Trasladando á magistrado de la provincial de Badajoz á D. Carlos Hernández Martín.

Promoviendo á magistrado de la de Cádiz á D. Bruno Farina.

Idem de la de Murcia á D. Emilio José Pérez Martín.

Concediendo el tratamiento de excelencia al Cabildo obispa de Valladolid.

Nombrando canónigo de Manresa á don José Matamoros.

**Guerra.**

Promoviendo al empleo de comandante de Caballería al infante D. Fernando de Baviera.

Disponiendo que cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la séptima región y pase á situación de reserva, á petición propia, el general de brigada D. Sebastián Kindelán.

Concediendo gran cruz del Mérito Militar, blanca, al Sr. Pérez de Guzmán, por su obra *El Dos de Mayo*.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel Sr. Salas Marsal.

Mandos de Infantería.—Coroneles: Señores Alvear, al regimiento de la Reina; Fernández García, al de la Princesa; Carpio, al de Gerona; García Alpuente, al de la Constitución; Sánchez Badía, al de Murcia; Caral, al de Isabel la Católica; González Escandón, á la zona de Toledo; Sellés, á la de Valencia; Santillá, á la de Burgos; Bruna, á la de Vitoria, y Gómez Barredá, á comandante principal de la octava región.

Mandos de Carabineros.—Tenientes coroneles: Señores Jiménez González, á la comandancia de Huelva, y Pérez Vázquez, á la de Mallorca.

**DOCE AÑOS DE MARTIRIO**

Lérida 26.

En el pueblo de Almacellas se ha registrado un hecho cruel é inhumano.

Una joven de veinte años llamada Pilar Yustribus ha vivido doce años secuestrada por sus propios padres y sufriendo los más crueles martirios.

En un desván de la casa fué hallada la desgraciada joven, en completo estado de idiotez. No sabe hablar.

En el desván ha permanecido unos doce años, sin que durante ese tiempo sus padres le diesen ninguna ropa ni más alimento que tronchos de verduras y desperdicios de la comida, que tenía que compartir con varios conejos encerrados también en el desván.

Los vecinos, interrogados por el juez, declararon que hace más de doce años que dejaron de ver á Pilar.

Se ignoran las causas que motivaron el secuestro, dado el secreto del sumario que se instruye activamente.

Los padres han ingresado en la cárcel. Pilar fué llevada á un asilo.

**UN SERVICIO DE LA BENEMÉRITA**

**Horrible crimen descubierto.**

Antequera 24.

Antonio Luque Casa, "el Manquillo", detenido hace días con motivo del horrible asesinato del niño Mora, ha prestado declaraciones de mucho interés.

Anoche, Antonio Luque confesó su participación en el crimen, pero acusando como autor principal del mismo al vecino de Archidona Juan Díaz Olivares, "el Tuerto".

Luque relata el hecho del siguiente modo:

Apostados desde el amanecer del día 8 de Mayo en los plantíos próximos á la carretera de Archidona, esperaron la llegada del niño que conducía harina en una mula. Al divisarlo, le saltó al encuentro Díaz, entablando con él afectuoso diálogo. De improviso "el Tuerto" se arrojó sobre la criatura, cubriéndole la cabeza con la chaqueta para que no gritase, y arrastrándolo hasta un sembrado de trigo, cerca de la célebre Cueva de Menga.

En tanto, "el Manquillo" ocultaba la mula que iba cargada.

Favorecido Díaz por la elevación de los trigos, que lo ocultaban, y excitada su ferocidad por las lágrimas del niño que le pedía lo dejara ir con su madre, el bandido le rodó una soga al cuello y arrojándolo boca abajo hizo presión sobre su cuerpo, apretando al mismo tiempo la soga hasta ahogarlo.

En el esfuerzo que hizo durante su agonia, el niño tendió las manos atrás para defenderse, y entonces el criminal le partió las muñecas, á la vez que le hundía la cabeza en tierra, rematando de esta manera su hazaña.

Aunque "el Manquillo" asegura que no intervino en esta bárbara escena, créese que ayudó "al Tuerto".

Después del asesinato, "el Manquillo" marchó á vender la harina, se reunió con su compañero á las doce de aquella misma noche en la fuente de los Beceros, cerca de Archidona, dirigiéndose ambos al día siguiente á Loja, donde vendieron la mula á bajo precio.

Esta tarde ha ingresado en la cárcel Juan Díaz Olivares, "el Tuerto", quien, según se dice, será careado con Antonio Luque para poner en claro la participación de ambos en el bárbaro asesinato que ha conmovido á toda la comarca.

El detenido es de aspecto repulsivo. Cuenta la Guardia civil que cuando le apresó en las cercanías de Archidona le hicieron pasar por el lugar del crimen y se le demandó el rostro notablemente, durándole mucho tiempo aquella impresión.

El servicio prestado por la Guardia civil es objeto de grandes alabanzas.

Se cuenta un detalle horrible. "El Tuerto" acompañado al padre del pobre niño asesinado, cuando vino de Archidona presa de hondo desconsuelo para investigar el paradero de la desgraciada criatura.

El criminal prodigaba al padre de su víctima frases de esperanza.

**ORDEN DE BENEFICENCIA**

**Sargento condecorado.**

Le ha sido concedida la cruz de la Orden civil de Beneficencia, al sargento del regimiento Infantería de Zaragoza D. Manuel Blanco Martínez, que en 3 de Junio de 1907 libró de una muerte cierta á un niño de once meses que cayó al río Sarela, en Santiago (Coruña), y en 18 de Septiembre del mismo año salvó, con riesgo de su vida, la de su compañero D. Benito Rubio, quien al tratar de atravesar el río Tambre, fué arrastrado por la corriente, en la que hubiese perecido sin la caritativa y generosa intervención del Sr. Blanco.

Nuestra felicitación sincerísima al agraciado, que con su desinterés y heroísmo ha contribuido á aumentar la ya extensa relación de los hechos que elevan sin cesar los prestigios del Ejército.

**DESDE SAN FERNANDO**

25 Junio.

**Noticias de Marina.—Del Apostadero.**

Cesa en la Estación Torpedista por haber sido asignado, en uso de licencia, al taller de electricidad y torpedos del Apostadero de Cartagena, el obrero torpedista D. Adolfo de Labra.

—Se dispone que el segundo teniente graduado, segundo condestable D. Angel Gandulfo Tejedera, se presente mañana á reconocimiento facultativo, por tener solicitada licencia por enfermo.

—A Artillería se noticia R. O. por la que expresa que los terceros condestables D. José Moreno Obrero y D. Antonio de la Corte, han sido incluidos en relación de aspirantes á guardias del Real Cuerpo de Alabarderos.

—Presentado de la licencia que disfrutaba el escribiente de primera clase D. Olegario Rodríguez, pasó á su destino en la Secretaría de Justicia del Apostadero.

—Cesó en esta dependencia y pasó á las órdenes del señor Jefe de los servicios sanitarios del Apostadero, el idem D. Juan Farinas Vargas.

—Se circula R. O. sobre actos de cortesía que deben guardar las clases de marinería y tropa en establecimientos públicos que sean frecuentados por jefes y oficiales del Ejército y Armada.

—Se traslada al "Bazán" telegrama de la superioridad, que dispone continúe embarcado en dicho buque el alférez de navio D. Ignacio Fort.

—S aprueba destino en la Comisaría Intervención de Cádiz, del contador de fragata don José Martínez Ayala.

—Se cursa al Estado Mayor Central instancia documentada del médico general D. Bruno Crespo, que solicita una plaza de inspector de emigración.

**MARRUECOS**

**De Tetuán.—La situación de Abd-el-Aziz.—Otras noticias.**

En Tetuán continúa la efervescencia entre los hafidistas, que cometen toda clase de atropellos contra aquellos que no quieren reconocer á Muley Hafid.

Ha causado buen efecto entre los europeos el que no haya ido el empleado francés destinado á las aduanas, pues de haber llegado hubiesen ocurrido seguramente graves desórdenes.

Las tribus de Beni Madan y Beni Hornmar, vecinas á Tetuán, han enviado delegados á Muley Hafid para someterse.

La ceremonia se ha celebrado en la residencia del gobernador, ante el cadí y notario, jurando los cabelleros reconocer como único sultán al proclamado.

El inglés secuestrado continúa en el aduar de Cut, cuyos habitantes piden por el rescate cuarenta mil duros.

Parece que para su rescate se emplearán otros medios.

La situación del Sultán Abd-el-Aziz, según dicen de Rabat, es angustiosa.

La proclamación del Hafid en Tetuán, Arcila y Alcázar ha conternado al Magzen siendo un rudísimo golpe para Abd el-Aziz.

Dicen de Fez que el Zenonati jefe que ha sido del movimiento hafidista en esta capital, ha sido encarcelado por orden del nuevo Sultán.

El Kittani ha sido arrestado en su domicilio, siendo vigilado por ascaris hafidistas.

Publica *Le Temps* un despacho de Dakar diciendo que los moros han destruido completamente el destacamento de "mahasistas" que mandaba el capitán Maugin, apoderándose además de una ametralladora.

**Bill inglés contra la embriaguez**

No sabemos quien lleva más altas sus pretensiones, si el Sr. La Cierva con su famoso descanso dominical y cierre de tabernas ó el gobierno inglés con su proyecto de supresión de las mismas dentro de un plazo de catorce años.

Tiende este Gobierno, así lo ha manifestado Mr. Asquith, á restituir al Estado el monopolio ó estanco de los licores, no del vino, que le produciría muy poco, sino de la cerveza en sus varias clases, del whiskey, del gin y otros de la misma índole, de los que el pueblo inglés abusa, abuso que le ha conducido á una especie de degeneración y embrutecimiento, y lleva trazas de transformar un pueblo de los más bellos quizás de Europa, y que, según la leyenda del Papa San Gregorio el Grande, no se componía de anglos sino de ángeles, en una de tantas familias étnicas que á fuerza de mezclarse con las demás pierden sus propios caracteres.

Transecridos los catorce años, el gobierno cerrará las tabernas recogiendo las licencias é indemnizando perjuicios si hubiere lugar á ello.

Pero lo más extraño del proyecto es que

en vez de autorizar á los taberneros para llevar más cantidad por su producto, el gobierno les exige una suma por cabeza para pagar esa misma indemnización si en su día se reclama.

Mr. Balfour ha combatido el proyecto, negando que tenga influencia contraria á la embriaguez. Los socialistas ponen igualmente el grito en el cielo, como contrario á la libertad comercial; pero ensalzan el bill y se proponen defenderlo todas las sociedades de templanza y los ministros de todas las creencias religiosas.

Ahora, entendemos que hasta este punto no llegarán nuestros legisladores.

A. BALBIN

**Ecos varios**

Ayer tarde salieron para Santillana del Mar (Santander) sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa.

—Hoy reunirá el señor Moret á la minoría liberal para tratar del proyecto de Administración local.

—En Barcelona se celebró ayer la fiesta del Consejo de los Cientos. En dicha ciudad ha fallecido, de una caída de un caballo en el concurso hípico, el teniente de Caballería Sr. O'Shea.

—En Salamanca falleció también el jefe de la minoría carlista Sr. Gil Robles.

El emperador de Austria, Francisco José, se ha trasladado desde Viena á Ischl.

—Las noticias de Marruecos dicen que aumenta la agitación en Rabat en vista de los triunfos de Hafid.

—En el territorio alemán del Africa del Sudoeste se han descubiertos unas minas de diamantes de 15 kilómetros de extensión.

—La prensa inglesa asegura que los reyes de España pesarán en Agosto una temporada en la isla de Wight.

—Se ha aprobado definitivamente en París la retroventa al Estado del ferrocarril del Oeste.

**NUEVO ESTADO SUD - AFRICANO**

Han debido reunirse de nuevo, en Capetown, los representantes que hace quince días acudieron á la Conferencia de Pretoria, donde se trató de la creación de un gran Estado sud-africano bajo la soberanía de Inglaterra.

Hace algún tiempo indicamos la marcha de las negociaciones entabladas entre los representantes del Transvaal, Orange, El Cabo, Natal y Rhodesia para llegar á la unión. Mas los principios en que se basaba el pacto social no fueron del agrado de todos los conferenciarios, principalmente por las diferencias que en la situación económica de los diversos Estados se observan.

No obstante, en aquella reunión, verificada el 4 de Mayo último, convinieron los representantes en formar el principio de la *Closer Unión* bajo los siguientes términos:

"La conferencia entiende que los intereses fundamentales y la prosperidad duradera del Africa del Sur exigen, como condición esencial, una pronta unión de sus colonias autónomas bajo la corona británica."

Aprobado este acuerdo por la mayoría de las clases directoras en el Transvaal, Orange y El Cabo, la *Closer Unión* encontró una viva oposición en Natal, cuyos intereses, según sus habitantes, se encuentran en viva oposición con los Estados vecinos.

Procedía esta oposición, de una parte, de la diferencia que existe en cuanto á la población entre Natal y los demás Estados sud-africanos. En éstos predomina el espíritu afrikander, distanciado de la vieja tradición europea, mientras que en el Natal se conserva plenamente la directa influencia británica.

Además, este Estado, á pesar de sus recursos agrícolas, sus azucareras y sus carbones, se ha habituado á vivir á expensas del Transvaal, cuyos aprovisionamientos se efectúan por su línea férrea, que con la Unión sufrirá indudablemente quebranto.

Sin embargo, estas dificultades han perdidido intensidad con motivo de haberse llegado en los Estados sud-africanos á la Unión aduanera, primer paso para la unificación de las líneas férreas.

De esto á reconocer la oportunidad de una unificación general, no existe más que un paso, iniciado ahora en consideración á las ventajas de todas clases que debe producir, seguramente, la simplificación del mecanismo gubernamental.

El alto comisario inglés en el Africa del Sur, lord Selborne, se ha mostrado decidido partidario de la Unión, poniendo en evidencia los graves inconvenientes de la situación actual, en manos de especuladores que causan la ruina del país, y ha señalado la imperiosa necesidad de llegar en breve plazo á una concentración metódica de los grandes intereses sud-africanos.

Es evidente que si este país, prodigiosamente dotado de riquezas naturales y de energías individuales, se ha encontrado tanto tiempo sin hallar su equilibrio, obedece á la falta de una doctrina constructiva como la que ha presidido regularmente la realización de las grandes concepciones coloniales de Inglaterra.

La divisa transvalense "La unión hace la fuerza", parece ser la guía de la conferencia de Capetown, á la que seguirá, según parece, una Convención nacional que decidirá la creación del nuevo Estado sud-africano, cuya esencia ha de ser eminentemente afrikander.

**Un teniente muerto.**

Barcelona 26.

CANAL DEL BALTICO AL MAR NEGRO

Con motivo de lo mucho que se ha hablado acerca del dominio del Báltico, vuelve a estar sobre el tapete la cuestión del Canal entre el Báltico y el Mar Negro...

también con tres. Si sus buques son capturados en cualquier puerto de Cuba, el efecto sería desastroso en todo el mundo...

CUENTO

El caballo regalón.

¡Qué frío hacía! Mediaba el mes de Enero y el agua que caía del cielo estaba helada. El pobre Juan Vivo iba a caballo por un camino húmedo y estrecho...

—Pero buen hombre—gritó uno de los otros aquellos—nos va usted a hacer creer que los caballos... —Haga usted lo que yo digo—exclamó Juan con acento imperativo dirigiéndose a la posadera...

Se ha concedido continuación con los beneficios del art. 5.º del Real Decreto de 26 de Noviembre de 1903 a los sargentos Luis Vallejo y Eugenio Fernández...

MUSICOS MILITARES Vacantes.—Dos de segunda en el Regimiento de León, en Leganes, correspondientes a cornetín y bombardino...

CARABINEROS Asuntos varios.—Se dispone que el teniente coronel D. Alvaro Bonet, suspenda su incorporación a la Comandancia de Gerona...

rrándiz: Francisco Peitfado, Juan Vaquero, José López, Antonio Jaime, Federico Puyó, Melchor Jiménez, Baltasar Alvarez, Juan Diaz, Rafael Brotons, Cruz Garcia, Andrés Navarro, Victoriano Hernández, Tomás Platas, Jenaro Tundidor...

EFEMERIDES NAVALES

26 de Junio. 1397.—Desembarcó en Barcelona el rey D. Martín, que había heredado el reino de Aragón. 1599.—La escuadra holandesa a las órdenes de Vander Doez, efectuó un desembarco en Gran Canaria...

—¿Qué hay? —Me falta mucho para Villaostrera? —Una media hora. En aquel momento cesó un poco la lluvia y el hombre se acercó a Juan...

Asuntos militares GUARDIA CIVIL Se han concedido ocho días de licencia a José Adarve; diez, a Manuel Aguilera; doce, a Joaquín Molina; Manuel Ramirez y Mariano Utrilla; quince, a Vicente Reverter, Francisco Medina, Benito Camarero, Aquilino González y Agustín Garriga; y treinta, a Francisco Jiménez.

DESDE FERROL 24 Junio. Noticias de Marina.—Del Apostadero. Solicitó licencia por enfermo para Cádiz y Archena, el comisario de Marina y de Revistas del Apostadero, D. José Gomez Ojeda...

Espectáculos para hoy. Apolo.—A las siete y media.—Los ojos negros.—El dío de la Africana.—Carmela y Las bribonas. Zarzuela.—(Compañía de opereta italiana).

—¿De qué me servirá la fama de ser listo si me quedo yerto en el camino?—iba diciendo. El caballo caminaba al trote, hostigado por su amo, a riesgo de coger una pulmonía, que también los caballos las cogen...

—¿Por qué? —Porque yo soy del pueblo y conozco a mi gente. No hay mas que una posada donde se come bien; sobre todo hay unas ostras riquísimas; pero los bancos de las chimeneas los cogen a las cinco de la tarde...

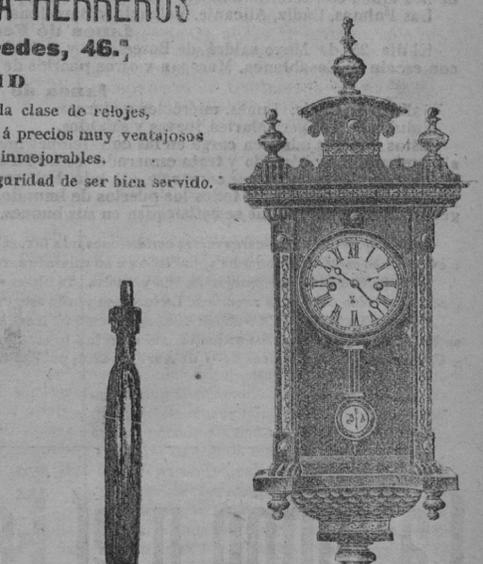
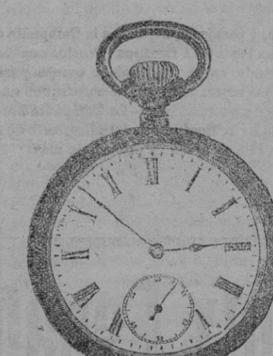
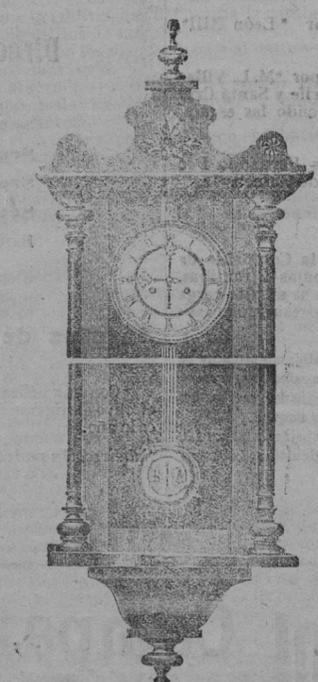
RELOJES A PLAZOS EN LA GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS Mesón de Paredes, 46. MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero a precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pidase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.

REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior, caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campañas, caja mogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.



# CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

## C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados. Jerez cristal: Marca Ladies. Chianti blanco español Cognac jerezano y Vermouth. champagne Santa Elena

### ¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa. WHISKY QUINADO.--PONCHEQUINADO.--CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.  
Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

# PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglucosofato de BONALD.—Medicamento intineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

## Elixir antibacilar BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanacilo fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

1908 ANO XXXI 1908

ANUARIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAESTRIA DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MAESTRIA DE ESPAÑA

CONTIENE

ESPAÑA

AMÉRICA

PORTUGAL

PRECIO 25 Ptas.

Este anuario contiene una descripción detallada de la industria de la Maestría en España y América, con especialidad en el ramo de la Maestría de España. Incluye datos estadísticos, descripciones de fábricas, y noticias de interés para los industriales y comerciantes de este sector. El precio es de 25 pesetas.



El maravilloso reloj automático

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 519.—MADRID  
Apartado de Correos, 136.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas, por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París. Fuencarral, 59.—MADRID.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lamón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool y el 20 de Junio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los Retes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los Retes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y garteras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.  
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.  
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo. Madrid.  
Precios del frasco: amarillo, 1,50 pesetas; blanco, 1,50; negro intenso, 0,50; avelana, 0,50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

MARCA REGISTRADA  
Patente de invención  
núm. 41104 por 20 años

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)  
**SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.  
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.  
Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.  
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.  
Botes para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

**Seguros de vida de todas clases, con sorteos semestral en metálico.**  
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.  
Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Saïd, 14, Valencia.

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios